

Curso virtual Semana del Prematuro año 2015

Derecho N° 5 “*Los prematuros tienen derecho a ser alimentados con leche materna*”



Los contenidos y clases de este curso fueron elaborados en el año 2015, en el marco de la campaña Semana del Prematuro.

Antecedentes

PROGRAMA

Desde el año 2010, UNICEF viene desarrollando la campaña Semana del Prematuro. La misma surgió como una iniciativa que pretende instalar a la prematurez como problemática en la agenda pública del país. Del mismo modo, procura favorecer la visibilización del prematuro como ser social con necesidades especiales de atención en salud y educación. Así, a lo largo de los años, ha desarrollado diferentes propuestas.

En el marco de esta campaña UNICEF impulsa, con el apoyo de distintas entidades gubernamentales, académicas y de la sociedad civil, la creación de distintos productos, entre los cuales se destaca el Decálogo de los Derechos del Prematuro, elaborado en el año 2010.

En el año 2011, se estableció como línea de trabajo un plan de institucionalización progresiva de la Semana del Prematuro. Así, se decide que cada año se priorizará uno de los derechos del “Decálogo del prematuro” con propuestas efectivas que promuevan su cumplimiento.

Durante ese año, la selección del derecho se realizó a partir de la evaluación conjunta con los efectores comprometidos con la propuesta. De esta manera, la campaña se focalizó en el N° 9, el cual destaca el derecho del prematuro a ser acompañado por su familia todo el tiempo.

En el año 2012, se lanzó una propuesta educativa de capacitación a distancia sobre el derecho 7 del Decálogo del Prematuro: “Un niño que fue recién nacido prematuro de alto riesgo debe acceder, luego del alta neonatal, a programas especiales de seguimiento”.

En el año 2013, se apuntó a una estrategia de movilización sostenida durante el año sobre los Derechos N°1 y 2. Así, entre otras propuestas, se logra la construcción de una red de actores comprometidos con la defensa de los derechos del prematuro (“Red de instituciones para la protección de los derechos del prematuro”).

En el año 2014, valorando la repercusión de la convocatoria realizada para el Curso Virtual del año 2012, se decidió desarrollar nuevamente una propuesta educativa. La misma estuvo focalizada en una patología emergente del cuidado intensivo neonatal: Retinopatía del Prematuro, contemplada en el Derecho N° 6: *todo prematuro tiene a la prevención de la ceguera por Retinopatía del Prematuro (ROP)*. En esa ocasión, UNICEF convoca a un equipo de reconocida trayectoria en la temática: el Grupo de Trabajo Colaborativo Multicéntrico: “Prevención de la Ceguera en la Infancia por Retinopatía del Prematuro (ROP).

Este año será el Derecho N° 5 “*Los prematuros tienen derecho ser alimentados con leche materna*” el tema central y como una de las estrategias para su difusión se elabora este curso virtual. El Área de Salud de UNICEF en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación, desde el área de Nutrición de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia son los encargados de desarrollar esta propuesta articulando con los decisores de las políticas públicas.

Nuevamente, UNICEF motoriza acciones para proporcionar conocimiento sistemático y difundir evidencias que permitan mejorar la atención de los niños y niñas prematuros.

Presentación

El Área de Salud de UNICEF Argentina desarrolla, en el marco de la Campaña de la Semana del Prematuro 2015, el Curso Virtual UNICEF 2015 – Derecho N° 5: “*Los prematuros tienen derecho a ser alimentados con leche materna*” que se presenta en este documento.

Así, el trabajo de este año, está centrado, una vez más, en fortalecer la formación de los trabajadores del área de salud, impulsando el desarrollo de sus capacidades técnicas a partir de esta propuesta educativa de capacitación en línea.

Descripción

Se trata de un curso virtual de autoaprendizaje conformado por seis módulos de contenidos relativos a la nutrición y la alimentación de los recién nacidos prematuros. Comprende aspectos prioritarios en relación con la lactancia materna.

Cada módulo, elaborado por especialistas de probada experiencia en la atención de niños y niñas nacidos precozmente y con el apoyo pedagógico de UNICEF, aborda la alimentación y la nutrición como un aspecto primordial de la problemática de estos recién nacidos y sus familias, desde una perspectiva de salud integral.

Justificación

En Argentina, aproximadamente 7 de cada 100 nacimientos son producto de partos producidos en pre término, y contribuyen al 74% de la mortalidad neonatal y 64% de la mortalidad infantil. En los últimos años, el descenso en la mortalidad infantil se ha realizado a expensas del componente posneonatal, dado que entre el 60% al 85% de los recién nacidos prematuros sobreviven por año.

En estos recién nacidos, las diferencias en el proceso de atención y en los cuidados iniciales condicionan su evolución, y, por lo tanto, afectan los resultados en relación con su morbimortalidad. La nutrición es un factor fundamental en este proceso de atención y en los cuidados neonatales.

Por tal motivo, las acciones vinculadas a aspectos nutricionales comienzan a realizarse en las unidades de cuidados intensivos neonatales y persiguen el objetivo primordial de evitar la desnutrición postnatal y aumentar el número de bebés que egresan con peso, talla y perímetro cefálico a valores más cercanos a los esperados para su edad.

Asimismo, las dificultades en el aspecto nutricional pueden intensificarse con la situación nutricional de la madre en presencia o no de otras patologías que afectan el intercambio de nutrientes materno-fetales (hipertensión, tabaquismo, alteraciones placentarias, etc.), sumando otro factor que debe ser tenido en cuenta.

Pese a los avances en las estrategias para el cuidado prenatal y la prevención, otros problemas que subsisten y continúan siendo de gran importancia en Argentina y en países de la región, son la restricción del crecimiento intrauterino y el bajo peso de nacimiento.

La falla de crecimiento provocada por la malnutrición es uno de los problemas más frecuentes en los niños nacidos prematuros de riesgo elevado. El primer año de vida es clave para la recuperación nutricional.

El déficit nutricional que presenta cada niño, en especial aquellos que permanecen y/o egresan de las UCINs con ciertas patologías frecuentes, tales como el síndrome del intestino corto, la displasia broncopulmonar, el trastorno motor y la parálisis cerebral, plantea la necesidad de hacer adecuaciones nutricionales específicas y permanentes

Cuando se trata de niños nacidos con riesgo, como es el caso de los prematuros o de aquéllos que por diferentes patologías requieren internación en Servicios de Neonatología o Pediatría, la alimentación con leche humana adquiere una relevancia especial. En este sentido, la promoción de la lactancia materna en los prematuros constituye la estrategia sanitaria con mayor alcance y mayor efectividad para la reducción de la morbimortalidad infantil y neonatal.

Propósitos

El presente curso tiene como propósitos:

- Impulsar la difusión y la construcción conjunta entre los profesionales participantes de conocimientos en torno a la atención nutricional basados en el análisis y la sistematización de experiencias en la asistencia y el seguimiento de recién nacidos prematuros, desde una perspectiva de salud integral y de derechos.
- Favorecer la instalación y el fortalecimiento de criterios comunes en la atención nutricional de los prematuros, contribuyendo a su unificación en la atención, el monitoreo y la evaluación nutricional para mejorar la salud y la calidad de vida actual y futura de estas niñas y niños.
- Promover la atención nutricional de calidad de los niños y niñas prematuros en las unidades de cuidados intensivos neonatales, así como en su seguimiento pos alta.
- Contribuir a la instalación de la lactancia materna en la alimentación del prematuro como una medida de máxima relevancia y efectividad.
- Fortalecer la comunicación de este derecho entre los profesionales de la salud y las familias.

Destinatarios: Esta propuesta está dirigida a:

- Equipos de salud - tanto del ámbito público como privado - que cubren integralmente la atención, el diagnóstico temprano y la indicación de tratamiento en mujeres embarazadas y recién nacidos prematuros: pediatras/neonatólogos, obstetras, enfermeros, nutricionistas, fonoaudiólogos, etc.

Equipo a cargo:

El equipo está conformado por:

- Profesionales integrantes del área de Nutrición de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación a cargo de la coordinación general de módulos;
- Profesionales a cargo del apoyo pedagógico;
- Profesionales que proporcionan asistencia técnica;

Además, cuenta con el apoyo y la dirección general del Área de Salud de UNICEF de Argentina.

- **Coordinación General del curso:**

- Dr. Enrique Abeyá

- **Coordinación Operativa del curso:**

- Lic. Mariela Tenisi

- **Coordinación de Módulos y Docentes**

- Módulo 1: Dr. Enrique Abeyá Gilardon, Lic. Mariela Tenisi y Dra. Mónica Waisman.
 - Módulo 2: Dra Carmen Vechiarelli.
 - Módulo 3: Dr. Alejandro Dinerstein.
 - Módulo 4: Dra. Silvia Garcia.
 - Módulo 5: Lic. Nancy Taglialegne y Dra.Mónica Waisman.
 - Módulo 6: Dra Adriana Fernández, Dra Patricia Fernández y Lic Nancy Taglialegne

- **Apoyo Pedagógico**

- Coordinadora: Lic. Claudia Lomagno.
 - Lic. Cecilia Andiazabal.
 - Lic. Vanesa Schwarz.

- **Soporte Técnico**

- Diseñadora Cecilia Díaz.

Objetivos de Aprendizaje

Objetivos Generales:

Se espera que equipos y profesionales:

- Se capaciten y actualicen en torno a la nutrición adecuada como factor determinante en el crecimiento y el desarrollo de los niños prematuros.
- Garanticen el derecho de éstos a una alimentación adecuada.

Objetivos Específicos:

Se espera que, al finalizar este curso, equipos y profesionales involucrados en la atención de salud de niños y niñas nacidos prematuros:

- ✓ Comprendan las particularidades de la alimentación en niños y niñas prematuros.
- ✓ Conozcan cuáles son las dificultades nutricionales que se vinculan con la prematuridad.
- ✓ Profundicen sobre el diagnóstico, la evaluación y el seguimiento del estado nutricional de niños y niñas prematuros.
- ✓ Reconozcan las intervenciones nutricionales adecuadas.
- ✓ Prioricen la leche humana como alimento de elección para el recién nacido.

Esquema de contenidos

El curso se compone de seis módulos que abordarán la temática de la siguiente manera:

M1. ¿Cómo entender la nutrición del prematuro desde la perspectiva de sus derechos?

Dr. Enrique Abeyá Gilardon, Lic. Mariela Tenisi y Dra. Mónica Waisman.

M2. ¿Cómo evaluar el estado nutricional y establecer los requerimientos nutricionales de cada prematuro? Dra. Carmen Vecchiarelli.

M3. Las estrategias nutricionales en la UCIN 1: ¿Qué se debe tener en cuenta al realizar una alimentación parenteral? Dr. Alejandro Dinerstein.

M4. Las estrategias nutricionales en la UCIN 2: ¿Qué se debe tener en cuenta para realizar una alimentación enteral? Dra. Silvia García.

M5. Las estrategias nutricionales en la UCIN 3: ¿Qué se debe tener en cuenta para poner en práctica la lactancia materna? Lic. Nancy Taglialegne, Lic. Mariela Tenisi y Lic. Mónica Waisman.

M6. Las estrategias nutricionales post-alta y durante el seguimiento: ¿Cómo responder a las necesidades y las dificultades más frecuentes para la evaluación nutricional y la alimentación luego del alta? Dra. Adriana Fernández, Dra. Patricia Fernández y Lic. Nancy Taglialegne.

Metodología

Este curso está organizado en seis módulos a través de los cuales se presenta la temática de la alimentación y la nutrición inicial en los niños y niñas nacidos prematuros.

Cada módulo pone a disposición de los participantes una clase acompañada de diferentes recursos pedagógicos: una guía didáctica, gráficos, esquemas, audio y videos ilustrativos y material de lectura complementaria.

A través de casos clínicos se presentan en contexto los aspectos teóricos y técnicos desarrollados en el Documento Marco: **“Nutrición del niño prematuro: Recomendaciones para las Unidades de cuidados intensivos neonatales”**, elaborado por expertos en este campo, con el respaldo de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación y que se encontrará disponible como bibliografía de referencia en este curso.

Orientaciones para los cursantes

El curso virtual de autoaprendizaje *'Los prematuros tienen derecho a ser alimentados con leche materna'* se realizará en modalidad en línea, en la plataforma educativa virtual del Campus Virtual de UNICEF Argentina.

La difusión y la convocatoria para realizar este curso se realizarán por diversos medios.

Quienes quieran inscribirse, deberán registrarse en www.unicefcampusvirtual.org.ar, la plataforma del Campus Virtual de UNICEF Argentina, donde se desarrollará enteramente este curso de autoaprendizaje. Quienes ya sean usuarios del Campus Virtual podrán ingresar al curso solicitando ser matriculados, con los mismos datos ya ingresados.

La participación será no arancelada.

Los participantes podrán acceder a la acreditación realizando las evaluaciones correspondientes.

Para realizar el curso es necesario contar con una computadora con acceso a Internet y parlantes.

Se sugiere una dedicación aproximada de 34 hs. para cada módulo, incluyendo vista de la clase y el material complementario, la realización de actividades de reflexión y la evaluación. Eso representa un total de 204 horas cátedra para quienes completen el curso. Esta será la carga horaria que se certifique por su aprobación.

Para la aprobación, al final de cada módulo los participantes deberán realizar una evaluación de opción múltiple. Quienes aprueben obteniendo un 70% de respuestas correctas para cada uno de los seis módulos accederán a la acreditación correspondiente. Los participantes que no deseen realizar evaluaciones podrán recorrer los módulos, pero no recibirán acreditación.

Duración

Curso de verano de Enero a Marzo de 2018